

## ESTADO DE GUANAJUATO.

## PARTIDO DE SILAO.

NOTICIA estadística que producen los agricultores de dicho partido, en cumplimiento de la circular de 1° de Agosto de 1877.

Escuela de Medicina. México, Setiembre 3 de 1877.

Sr. Lic. Matías Romero, Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público.—Presente.—Muy Señor mío de mi particular aprecio y distinción: Los agricultores del partido de Silao, deseando corresponder á la invitación que por su digno conducto les ha hecho el Sr. Presidente de la República, para que informen sobre las diversas preguntas objeto de la circular que pasó á contestar, me han honrado comisionándome para que, en su nombre y con el acopio de datos que me ministran, informe ampliamente. En verdad que acepto la comisión, más deseando contribuir á tan loable objeto y obsequiar su mandato, que confiado de mi fuerza y aptitud para desempeñar, cerca de vd., semejante misión.

Siendo eminentemente estadísticos los datos que vd. solicita, trataré bajo este aspecto la cuestión, permitiéndome dar á vd. una ligera idea de lo que es el suelo donde vi la primera luz.

Comprendido el partido de Silao entre los 20° 45' y los 21° 6' latitud N., y entre los 1° 53' y los 2° 17' 30" longitud occidental del meridiano de México, yace tendido en un extenso y pintoresco valle, cuyo plano se inclina suavemente de N. á S. y en el que se extienden grandes y fértiles planicies. Abrazando terrenos de clase superior, no corresponde á su feracidad la escasez de sus aguas, cruzándole solo, y esto no mas que en la estación de las lluvias, las débiles corrientes de los rios de Silao, del Sabino y de los Mariches, de que oportunamente hablaré, revistiéndose entonces de verdes y variados mantos. Foco de un gran movimiento agrícola, en él se ocupa toda su clase proletaria y gran parte de la acomodada, que altamente se interesa en los productos de sus tierras y en las emergencias del tiempo.

Los límites del partido son: al N. los de San Felipe y Leon, al O. los de Leon y Romita, al S. los de Romita é Irapuato, y al E. los de Guanajuato y la Luz, pasando su línea limítrofe por las haciendas y ranchos siguientes: el Paztle, Comanjilla, Romeros, Rancho-Nuevo, Loza de Barrera, San Gerónimo, Bajío de Bonillas, la Aldea, Puerta, Trejo, Medio-Sitio, Cañada de Damian, San Márcos, Aquilares, Aguas-Buenas, Tuna-Mansa y Paraíso.

Silao, la cabecera del partido, población de las mas importantes del Estado de Guanajuato, colocada al S. O. de la capital, está situada á los 20° 56' 15" latitud N. y á los 2° 0' 15" longitud occidental del meridiano de México, próximamente á 1858 metros sobre el nivel del mar, segun las observaciones que el ilustre baron de Humboldt hizo al visitar las aguas termales de Comanjilla, comprendidas en el mismo partido. Burkart la coloca á 1858 metros 58 centímetros. Inmediata á la capital del Estado, no carece de importancia comercial, siendo aquella un centro rico y eminentemente minero.

Colocada casi en el centro del Estado, está cortada en todas direcciones por caminos que, conduciendo á poblaciones de importancia, la hacen apreciable por mil títulos, bajo el punto de vista de exportación y consumo de sus productos é importación de los extraños. El camino de Guanajuato por el E., el de la Luz por el N. E., los de San Felipe y San Luis Potosí por el N., los de Leon y Guadalajara por el N. O., los de la Aldea, Romita, Pénjamo y San Pedro Piedragorda, por el S. O., y los de Irapuato y México por el S. E., son otras tantas arterias que, hechas perfecta y fácilmente transitables, conforme á las miras que se desprenden de la circular á que contesto, darían salida á sus productos, activando la circulación y el consumo.

Su clima es sano y agradable, su temperatura média de 21°, y sus vientos reinantes: el del O. en primavera, el del S. E. en el estío y el del N. E. en el otoño é invierno.

Empero ya es tiempo de contestar la circular.

Los terrenos del partido, todos los beneficiables, están en actual cultivo, siendo bien pocos los que permanecen sin serlo, pudiéndose contar entre éstos solamente aquellos que el labrador, por cuestiones de cálculo, deja descansar. No hay, pues, terrenos que pudieran abrirse al cultivo.

Segun los datos que tengo á la mano, las tierras actualmente beneficiadas ascienden, tomando por mitad la fanega de sembradura usada por los labradores, á 4,100 fanegas, en su mayor parte fértiles, que á su tiempo clasificaré y cuya distribución adjunto:

Tierras sembradas de maíz . . . . .	2,500 fanegas.
" " " cebada . . . . .	1,000 "
" " " trigo . . . . .	300 "
" " " frijol . . . . .	100 "
" " " garbanzo . . . . .	50 "
" " " plantas varias . . . . .	150 "

Total . . . . . 4,100 fanegas de sembradura.

La mayor parte de los terrenos son de secano, y su rica producción solo se obtiene en la estación propicia. Pocos, muy pocos, son los de regadío, aun admitiendo, lo que está muy lejos de ser entre éstos las presas y vallados que se siembran en tiempo oportuno. Careciendo absolutamente el partido y la ciudad de pozos artesianos; encontrándose el agua á una profundidad de que solo puede extraerse á costa de grandes trabajos para el pobre, que, en este caso, usa de una imperfecta palanca, el *bimbalete*, solo usan del riego en pequenísimas escala y á costa de miles de sacrificios. Mas afortunados los terrenos de Arperos, el Paztle, Chichimequillas y el Coecillo, allí tiene lugar un poco mas el regadío y allí tambien se multiplica más la variedad y la cantidad de los frutos.

Esto no obstante, no hay tierras estériles.

Grandes han sido los esfuerzos de algunos hijos dignos de Silao para mejorar la condición de la clase proletaria de aquel suelo privilegiado bajo mas de un título; grandes para proporcionarles el agua, ese fluido benéfico y verdadero representante de la riqueza agrícola; empero sus esfuerzos se han estrellado ó con la apatía de los municipios ó con la indolencia de los gobiernos. Varios pozos artesianos se han proyectado, y hasta ahora, por desgracia, no existe uno solo en aquel partido, donde su necesidad, atendiendo á la bondad de sus terrenos y á la escasez de aguas, es absoluta.

Siendo las tierras del partido secas en lo general, solo las cruzan algunos rios, tales como el de Silao, que, atravesando el valle de N. á S., nace del cerro de *San Mateo* y que, al bañar sus márgenes, las hace fértiles, abonándolas con su lama, trayendo siempre agua, aunque en las secas solo llega hasta Chichimequillas, donde se agota en regar los sembrados de caña de azúcar, camote, papa, etc.; el del Sabino, que, naciendo del cerro del Cubilete, corre de N. á S. tambien; y, por fin, el de los Mariches, que solo en tiempo de aguas pasa por la Aldea. Creo deber citar aquí las aguas que, excedentes de las empleadas en los baños de aguas termales de Aguas-Buenas, son empleadas para riegos de gito-mate, etc.

Ya he dicho que las únicas obras artificiales que existen para proporcionarse agua para la irrigación de los terrenos son tan imperfectas como no pueden serlo mas, las norias y los pozos comunes, y éstos para plantíos de poca extensión. La profundidad del agua varia de 3 á 4 metros en los terrenos inmediatos á algun rio, y de 30 hasta 50 y mas, á medida que se alejan de la corriente. El agua, en general, está cargada de sales calizas (es gruesa) y en la ciudad se consume la del Barrio-Nuevo, la del Tlaco de Queso y poco la de algibe, á falta de la de un pozo artesiano.

Es de sentirse que hasta ahora no se haya formado un cuadro de estudios estadísticos de las corrientes de agua de la República, para conocer el lugar que en él ocuparían las de Silao, y á su vista, iniciar las obras conducentes á la prosperidad y riqueza de la clase agrícola. Fácil es, por lo que hace al partido, obtener los datos necesarios á este respecto, siguiendo el interrogatorio de Dumont que trascibo, y que dirigiré á algun ingeniero de aquel lugar, ofreciendo informar de los resultados.

El interrogatorio que Dumont trae en su obra relativa á agricultura, y que pidió en Francia se dirigiera á todos los Departamentos, fué el siguiente:

1° Cuáles son las corrientes de agua del partido, su apreciación y relación aproximativas, y la extensión en él regable?

2° Qué canales de riego hay existentes?

3° Cuántos será necesario abrir y cuál su dirección?

Esperando la solución del ingeniero, de ahora contesto á la 2° por la negativa.

En mi humilde concepto, la apertura de un pozo artesiano en Silao y de algunos en las cabeceras de distrito, así como el trazo de canales irrigadores en relación con los rios, bastarían para acabar con el mal que se lamenta, llevando la prosperidad y la belleza á aquella región.

Hay tanta variedad de terrenos y tantas son las circunstancias que influyen en la calidad y cantidad de sus cosechas, que es bien difícil señalar sus valores, variando cada año segun se presenta. El cuadro siguiente dará una idea de su bondad:



En años buenos:

El maíz rinde . . . . .	100, 200, etc., hasta 500 fanegas de semilla por 1 fanega.
La cebada . . . . .	10 fanegas . . . . . " " " 1 " " "
El trigo . . . . .	40 cargas . . . . . " " " 1 carga.
El garbanzo . . . . .	30 fanegas . . . . . " " " 1 fanega.
El frijol . . . . .	25 " . . . . . " " " 1 " "

La mayor ó menor distancia á que están de la población influye de una manera notable en su valor. Volviendo á tomar la fanega de tierra por unidad, diré á vd. que en los alrededores de la población vale hasta 500 pesos, siendo su mínimo 100 en terrenos distantes y no de los mejores. En el lenguaje usual, la bondad de la tierra se aprecia por sus rendimientos con relacion al maíz. Creo oportuno hacer notar aquí, para mayor abundamiento de datos, que en la siembra se necesita para una fanega de sembradura:

De maíz . . . . .	1 fanega.
" cebada . . . . .	9 fanegas.
" trigo . . . . .	3 cargas.
" garbanzo . . . . .	4 fanegas.
" frijol . . . . .	2 " "

De los frutos cultivados en el partido, el preferente es el maíz. A él se dedican casi todos sus terrenos, y él forma la riqueza y el porvenir de las familias. En menor escala se cultivan: la cebada, el trigo, el garbanzo, el frijol, la lenteja, la calabaza, la sandía y el melon-sandía; y en menor aún, el camote, la caña de azúcar, la papa, la haba, el cacahuete, la jícama, el tabaco, el algodón, etc., eso sin contar otras muchas variedades de frutos propios de huertas.

Las variedades de maíz cultivadas son: el pepitilla, el bola, el prieto, el amarillo, el dulce y el acijado. Para esta siembra, las tierras se preparan en Octubre ó en Enero y Marzo del siguiente año, se surean en Abril y Mayo; se siembran entre Mayo y Junio, y se recojen los frutos por el mes de Enero, sometiéndoles á la operacion de la pizca.

La cebada llamada de temporal, se siembra en Agosto ó Setiembre, y á los tres meses se recojen las mieses.

El trigo solo se procrea en las haciendas que tienen riegos, presas ó vallados, segándose en Mayo ó Junio.

El frijol se siembra en Julio y Agosto, y se corta y apalea en Noviembre.

El garbanzo y la lenteja se siembran en Noviembre y Diciembre, no se les beneficia, y se les cosecha en Mayo y Junio.

Dos especies de calabaza son generalmente cultivadas: la india y la tamalayota que se siembran y levantan juntamente con el maíz. Las especies: castilla, turbante, piña, etc., solo en hortalizas.

La sandía antes, y actualmente el melon-sandía, que es un fruto exquisito, las siembran en los arenales inmediatos al rio, en Enero y Febrero, y á veces en Diciembre, empezándose á cortar desde Mayo.

Los demas frutos solo se cultivan en terrenos privilegiados, dotados por la fortuna con el agua. En Chichimequillas se encuentra la caña de azúcar, el camote, el haba, el tabaco, etc.; en Comanguillas, el camote y el tabaco, y en ambas, el algodón de especie anual ó herbácea, obteniendo frutos de buena calidad. Por la hacienda de Puerta, cultivan el cacahuete. En el Paztle, Chichimequillas y Coecillo, se tienen variados y gustosos frutos.

Limitándome á los productos verdaderamente importantes, para calcular la relacion en que se cultivan, trascrivo un cuadro que ya se conoce y que representa la cantidad de tierra destinada á cada semilla, para que en vista de él y teniendo en cuenta los datos oportunos, deducir las relaciones.

Se dedican á la siembra:

De maíz . . . . .	2,500 fanegas de tierra de labor.
" cebada . . . . .	1,000 " " "
" trigo . . . . .	300 " " "
" frijol . . . . .	100 " " "
" garbanzo . . . . .	50 " " "

de donde deduzco que se siembran anualmente:

De maíz . . . . .	2,500 fanegas de semilla.
" cebada . . . . .	8,000 " " "
" trigo . . . . .	900 cargas ó 1,800 fanegas de semilla.
" frijol . . . . .	200 fanegas de semilla.
" garbanzo . . . . .	200 " " "

lo que da, tomando por unidad la cantidad de maíz sembrada, la relacion:

1: 3,2: 0,72: 0,08: 0,08

que es en la que se cultivan.

Hasta ahora no se ha intentado cultivar el café, aunque creo que poseyendo aquella region terrenos donde se han aclimatado el zapote prieto y el granado de china, no seria difícil se procreara el café. Si mal no recuerdo, ya existen algunas de estas elegantes plantas en el jardin de la Constitucion de aquella ciudad.

Los cultivos que podrian introducirse, ó mas bien protegerse, puesto que ya existen, son: el del tabaco, el del algodón y el de la vid; y como nuevos, el de la morera y el del café. El del tabaco y el algodón se ha intentado ya en Chichimequillas, obteniendo del primero regular clase y del segundo, del anual, buenos productos. La morera no se ha cultivado, lo que atribuyo mas á la falta de estímulo entre los silaoenses, que aun no palpan sus ventajas, que á la no aptitud del terreno. En Irapuato han empezado á hacerse plantíos de esta naturaleza, obteniendo buen éxito, y sus tierras no son, ni con mucho, superiores á las de Silao. La vid es cultivada en la población; en Chichimequillas, en el Coecillo y en el Paztle, pero en pequeña escala, sirviendo sus frutos, la uva, para la preparacion de un vino exquisito conocido bajo el nombre de vino de uvas y apreciado mucho en aquel Estado.

Las haciendas verdaderamente no cuentan mas que con los rendimientos de sus tierras, siendo poco, bien poco, lo que, produciéndoles algo, pueda comprenderse bajo el nombre de esquilmos. Entre estos solo enumeraré las crías que en algunos se hace de cerdos para las engordas, y en las que se emplea el maíz ó el garbanzo en los años no propicios para su venta, con objeto de mejorarla; pero siendo tan vario el número de estas engordas, no habiéndolas todos los años, ni menos en todas las fincas de campo, no es fácil apreciar sus rendimientos, aunque ciertamente creo influirán poco en sus productos.

Propiamente hablando, no hay sino una cosecha en aquellos terrenos, por la naturaleza misma de los productos cultivados y por las dificultades del riego. El maíz, en muy pequeñas cantidades, se siembra cuando ha de regarse, pues no destinándose, por su misma cantidad, á cosecharse, es consumido, aún tierno, en elote, no aprovechándose como semilla. De la cebada acaso pueda decirse que hay dos semillas al año, pues ademas de la de temporal, de que ya hablé, hay la del aventurero que se sembró en Noviembre y Diciembre y que se hace en Marzo.

Siendo las tierras, no obstante su sequedad, fértiles por naturaleza, proporcionan pingües cosechas en los años propicios, al labrador que consume su vida bajo aquel cielo cultivando los campos. En un buen año los productos del partido son:

Maíz . . . . .	250,000 fanegas.
Cebada . . . . .	10,000 " "
Paja de cebada . . . . .	1,200,000 arrobos
Trigo . . . . .	14,000 cargas.
Paja de trigo . . . . .	400,000 arrobos.
Garbanzo . . . . .	3,000 fanegas.
Frijol . . . . .	2,500 " "

Próximamente, cada fanega de semilla de cebada deja 150 arrobos de paja, muy apreciada como forraje en el consumo. El trigo deja mayor cantidad, aunque menos estimada.

El valor de todos estos productos varia segun la bondad del año trascurrido, y por consiguiente, segun los rendimientos de las tierras, segun el consumo, segun las probabilidades favorables ó adversas para el año venidero, segun las circunstancias de los pueblos limítrofes y sus cosechas, y segun, en fin, la época en que se les considere y el poseedor que los tenga. Siendo las primeras circunstancias tan variables como es de suponerse, solo quiero y voy á apreciar las últimas, es decir, el valor que tienen al cosecharlos, y por consiguiente, en manos del productor; su valor en las trojes, ó lo que es lo mismo, en manos del comerciante; y, por fin, el que tienen en los malos años. Bajo este punto de vista, el precio mínimo representa el de la cosecha ó el que tienen en manos del productor; el máximo el que tienen en un mal año, y el medio el que alcanzan en los encierros.

FRUTOS.	Precio mínimo, de cosecha ó del productor	Precio máximo ó de un mal año.	Precio medio, de troje ó del comerciante.
Maíz . . . . .	\$ 0 75 cs. fanega.	\$ 6 00 cs. fanega.	\$ 2 25 cs. fanega.
Cebada . . . . .	0 62 " " "	4 00 " " "	1 25 " " "
Paja de cebada . . . . .	0 06 " arroba.	0 37 " arroba.	0 15 " arroba.
Trigo . . . . .	3 75 " carga.	14 00 " carga.	8 00 " carga.
Paja de trigo . . . . .	0 03 " arroba.	0 18 " arroba.	0 09 " arroba.
Garbanzo . . . . .	1 00 " fanega.	8 00 " fanega.	3 00 " fanega.
Frijol . . . . .	1 00 " " "	8 00 " " "	3 00 " " "

Justamente hablando, solo la capital del Estado es el mercado de los productos del partido, siendo bien pocos los que van á Leon, á la Luz, á Irapuato, etc. En años malos para los agricultores de San Luis Potosí, la plaza de su capital se constituye mercado del maíz; pero, como se comprende, es una



excepcion, no pudiendo contarse como verdaderamente tal. La caña de azúcar y el camote son exportados para Leon. Las respectivas distancias son:

De Silao á Guanajuato . . . . .	20 km. 950 m.
„ „ Leon . . . . .	35 km. 615 m.
„ „ Irapuato . . . . .	37 km. 710 m.
„ „ México . . . . .	423 km. 190 m.

El camino para Guanajuato es penoso y lleno de cuevas, no contando de bueno sino con un trecho, compuesto en tiempo del imperio, cuando se proyectaba un ferrocarril. El de Leon es plano y carretero, el de Irapuato lo es en trechos, y el que conduce á esta capital es bastante malo, en lo general.

Actualmente se trabaja en llevar á cabo un ferrocarril que desde hace tiempo inicié, y que debe unir á Silao con Guanajuato, quedando entonces mas expeditas las comunicaciones para el comercio.

Los medios de trasporte son los hatajos, y diariamente se ven los caminos, sobre todo, el de Silao á Guanajuato, y el de Romita y haciendas á Silao, en tiempo de cosechas, cubiertos de burros y mulas conduciendo las semillas á los mercados ó á los depósitos. Es raro que se empleen los carros, solo usados por algunas haciendas grandes, ó cuando circunstancias excepcionales hacen que sus productos vayan á un mercado extraño. Los fletes son arreglados por carga, importando cada una de 37 á 50 cs., para distancias de 5 á 12 leguas. Próximamente puede calcularse á 50 cs. diarios el flete de carga.

La produccion de ganado se halla desatendida. Casi todo el vacuno se tiene en arrendamiento y pertenece á ricos ganaderos de San Luis Potosí. Tambien se trae de Jalisco y Michoacan para labores y matanza. Los ganados lanar y caballar se tienen en poca escala, por la escasez de agostaderos. Los cerdos solo se les tiene en regular cantidad, cuando la baratura del maíz hace que á su venta se prefieran las engordas.

El valor del ganado varia mucho, segun su clase. La lista siguiente dará una idea.

Ganado vacuno, yunta, desde \$20 hasta \$50.

Idem caballar, uno, desde \$8 hasta \$300.

Idem lanar, \$1.

Cerdos flacos, desde \$1.50 hasta \$20.

Idem gordos, desde \$8 hasta \$100.

Los gravámenes fiscales que tiene la propiedad rústica, son: la contribucion directa del 8 al millar anual, y la contribucion federal, que es próximamente de 2 al millar, por cuarte parte, de modo que realmente pesa sobre la propiedad el uno por ciento anual.

Los impuestos que gravitan sobre los productos agrícolas, desde su punto de produccion hasta su venta, los constituyen las odiosas alcabala y pensión municipal.

FRUTOS.	ALCABALA.	MUNICIPAL.	USO.
Maíz . . . . .	Ninguna.	6 cs. fanega.	Introduccion.
Id . . . . .	„	9 „ „	Consumo.
Cebada . . . . .	12 cs. fanega.	3 „ „	„
Paja de cebada. . . . .	12 „ carga.	„ „	„
Trigo . . . . .	25 „ „	6 „ carga.	„
Garbanzo . . . . .	12 „ fanega.	3 „ fanega.	„
Frijol . . . . .	12 „ „	3 „ „	„

Los sueldos que se pagan á los operarios, son: 25 cs. el peon y 12½ cs. el muchacho, diarios, acostumbrándose en algunas haciendas, y es lo general, darles semanariamente racion de maíz, y el domingo rayarles el sobrante, descontando lo que percibieron, durante la semana, de racion. Se emplean mayordomos, administradores, etc. El sueldo de estos varia de \$15 á \$40 mensuales, dándoles casa y alguna vez racion.

El partido, no obstante las frecuentes levas que diezman á sus hijos haciéndoles marchar al campo de batalla y abandonar sus hogares, está no obstante, repito, posé un regular número de habitantes. Segun los últimos censos hechos poco ha, tiene la siguiente poblacion:

	TOTAL.	HOMBRES.	MUJERES.
Interior (Silao) . . . . .	17,774	7,879	9,895
Exterior . . . . .	19,631	9,927	9,704
El partido . . . . .	37,405	17,806	19,599

Fácil es, segun estos datos, deducir la gente empleada exclusivamente en la agricultura. La poblacion masculina exterior, y aun parte de la femenina, está dedicada solamente á las labores, y de la del interior puedo asegurar que, admitiendo que una quinta parte esté dedicada al comercio y dos quintas á las artes y á la industria, las dos quintas restantes, es decir, 3,151 hombres, se ocupan solo de labrar la tierra. Reasumiendo:

Labradores del exterior . . . . .	9,927
„ „ interior . . . . .	3,151
Total . . . . .	13,078

Bien lejos está de emplearse la maquinaria en mi predilecto suelo.

Confiados los labradores en la bondad de sus terrenos, poco se preocupan en abonar sus tierras y multiplicar su trabajo.

En aquellos campos solo se sigue la rutina y no más que la rutina, en sus labores.

• Nada de innovaciones.

Allí aun se mira la maquinaria con aversion por la gente ignorante y proletaria, temiendo traiga como su consecuencia la falta de trabajo. Esta es una preocupacion antigua, que no extrañará á quien recuerde el famoso pasaje siguiente: En tiempo de la administracion del general Santa-Anna, hablándose de establecer ferrocarriles en la República, hubo persona autorizada que levantara la voz, preguntando; qué seria de los dueños de récuas y animales de carga, si aquellos llegaban á plantearse: Hé aquí su argumento en contra del establecimiento de vías férreas; ¿qué, pues, de extraño es, que uno semejante nos presenten los sencillos hijos de aquellos campos? ¿Ni cómo, esperar que abandonen sus preocupaciones, si ni siquiera conocen las máquinas que pueden emplear? ¿Cómo ambicionar perfeccionamiento, cuando no se les proporciona una enseñanza científica? ¿Para qué tratar de obtener mayor cantidad de semillas, cuando las que cosechan bastan y á veces aun les perjudican al hacer sus ventas, por la misma abundancia? Ministréseles enseñanza, facilítéseles la exportacion de sus productos, y entonces, ellos los primeros, se procurarán sus máquinas, ellos los primeros, las perfeccionarán haciéndolas adaptables á sus terrenos, y ellos los primeros, se crearán necesidades y ambiciones que procurarán llenar.

En la industria del trigo es empleada, para la molienda, una máquina de vapor que existe en la parte S.O. de la ciudad. Fué puesta en 1870, es de Ransomes y Sims, de una potencia de 25 caballos y capaz de moler mas de 6,000 cargas de trigo al año.

Consecuencia de todo lo anterior: que no siendo conocidas las máquinas agrícolas ni menos sus ventajas, no son importadas ni á mayor razon construidas para aventar, rastrillar, etc., son debidas solo al natural ingenio del labrador, pues en todas ellas se ve el sello de originalidad, y en un máximo grado su sencillez.

Mucho he dicho y lo repito: careciéndose de una Escuela de Agricultura, siquiera inmediata, donde las personas poseedoras de terrenos ó afectas á su cultivo pudieran dedicarse al estudio, adquirir los conocimientos necesarios y hacer una carrera, ¿de dónde proporcionarse ingenieros agrícolas, médicos veterinarios, etc.? Ni para qué, cuando ignoran que la ciencia puede tambien servirles para dirigir sus labores de campo? ¿Para qué ingenieros mecánicos, cuando careciendo de máquinas no necesitan de director? Ignoran los labradores lo útil que les seria confiar sus heredades á hombres de ciencia; y si emplean veterinarios, prácticos en verdad, pero muy lejos de haber adquirido sus conocimientos en las aulas, lo hacen obligados por la necesidad; pero, háblesele á alguno de aquellos campesinos de un profesor que dirija sus labores y se reirá, no sabiendo que la ciencia ha dirigido su mirada escudriñadora sobre sus tareas, pues confiado en sus conocimientos prácticos, guiado por su exquisito tino y talento natural, conoce perfectamente la clase de las tierras, manera de beneficiarlas, aptitud para tal ó cual cultivo y sus rendimientos, así como las variaciones atmosféricas, siendo de notar en sus juicios su acertada prevision.

Fácilmente se comprende que estas dotes naturales, guiadas con un buen método y desarrolladas por el estudio, proporcionarían excelentes agricultores.

La distancia á que se encuentra el partido de los puertos, la bondad de sus animales y el crecido valor que adquirirían los exóticos hace que no se les necesite, mas exacto, que no se les importe.

Dije, no hace mucho, que careciéndose de suficientes agostaderos, no era el partido, por cierto, aquel donde se especulara en cria de ganados. Fácilmente se concibe que solo se procurarán los bastantes para satisfacer sus necesidades, importándolos de San Luis Potosí, Jalisco y Michoacan. La cria de caballos ha adquirido últimamente alguna impotencia, siendo de advertir que se obtienen individuos de tal superioridad, que se les colecta para traerlos á Puebla, donde se realizan á precios verdaderamente exorbitantes, produciendo grandes ganancias. Por consiguiente, no siendo verdaderos negocios explotables, se carece de mercados para ellos, constituyéndose mas bien Silao, el mismo, en uno de ellos para obtener lo que necesita. Ya antes indiqué sus valores.

Por casualidad la agricultura y aquellos terrenos no se hallan grandemente gravados con capitales impuestos á rédito. Si bien algunas fincas reconocen capitales de beneficencia ó instruccion pública, éstos, mas bien han sido aceptados que solicitados, y con premios que no pasan del 6 al 10 p% anual.